1.1.1 Muerte de abogados

Los abogados cumplen una función esencial en la defensa de los derechos humanos y el Estado de derecho.

Es deber del Estado hondureño garantizar que los profesionales del derecho realicen su labor sin ningún tipo de intimidación y cuando su seguridad esté amenazada por el ejercicio de su trabajo, es deber de las autoridades brindarles la protección para salvaguardar su integridad física y su vida.

En Honduras, el ejercicio del derecho se ha convertido, en los últimos años, en una profesión de alto riesgo para quienes la ejercen.

El 2012, por ejemplo, estuvo marcado por una serie de hechos violentos que van desde amenazas, atentados, persecuciones y asesinatos contra miembros del gremio de los abogados.

Del registro pormenorizado que realizó el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de cada uno de los hechos violentos cometidos contra los profesionales del derecho, durante el 2012, se destacan los siguientes hallazgos:

- 15 abogados murieron en circunstancias violentas, todos del sexo masculino.

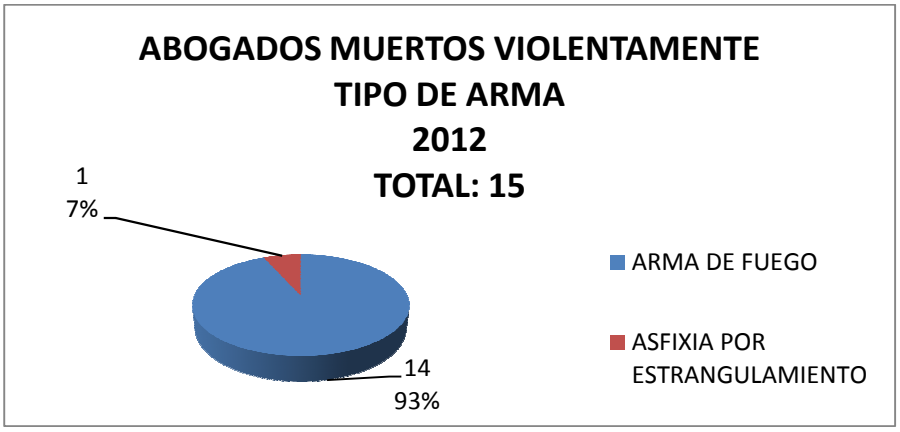

- 14 murieron víctimas de las armas de fuego (93%) mientras que uno murió estrangulado (7%)

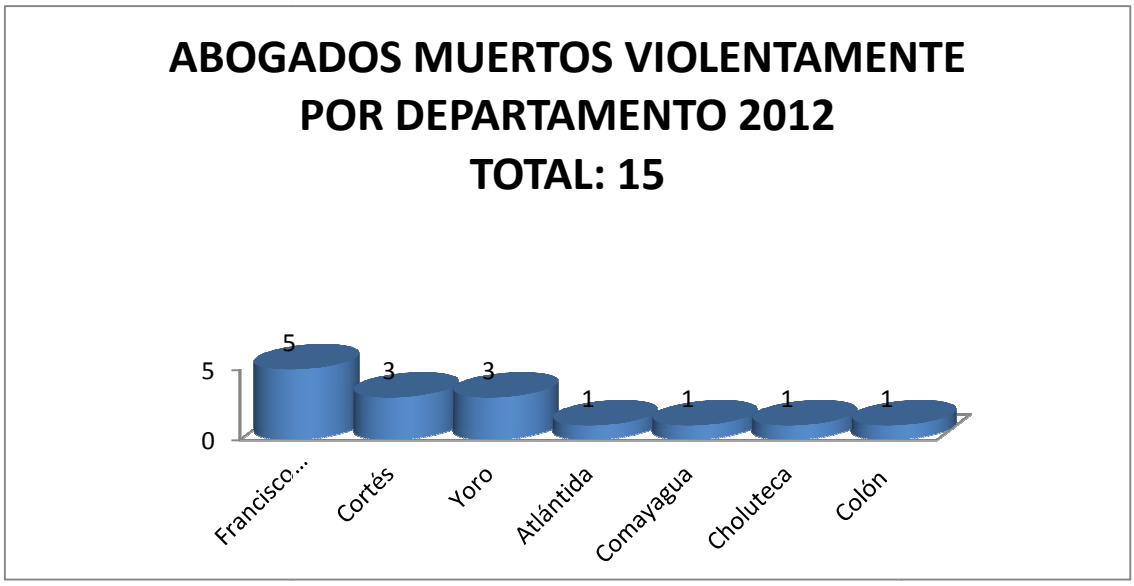

- De las 15 víctimas: 5 murieron en el departamento de Francisco Morazán, 3 en Cortés, 3 en Yoro, 1 en Atlántida, 1 en Comayagua, 1 en Choluteca y 1 en Colón.

- A nivel de municipios: 5 murieron en el Municipio del Distrito Central, 3 en San Pedro Sula, 2 en El Progreso, 1 en Tela, 1 en Siguatepeque, 1 en Choluteca, 1 en Morazán y 1 en Tocoa.

- 6 de las víctimas fueron ejecutadas en el interior de su automóvil, 2 cuando estaba por abordar su vehículo, 1 al bajarse del vehículo, 2 a pocos metros de

su vivienda, 1 en su residencia, 1 en el interior del bufete, 2 en plena vía pública.

- En siete de los crímenes los victimarios se conducían en vehículo, 1 en bicicleta, 3 a pie, 3 en motocicleta y 1 que se desconoce.

- Al menos 13 de las víctimas murieron entre las 12:00 del mediodía y las 12:00 de la noche y dos entre las 6:00 y las 12:00 del mediodía.

- 12 de los abogados iban o estaban solos al momento del incidente en el que perdieron la vida.

- Los otros tres restantes:
    - Uno de los abogados iba en su vehículo compañía de su hijo de 11 años que también murió;
    - Otro profesional del derecho conducía su automóvil en compañía de un amigo suyo que resultó herido;
    - El tercero se transportaba en su vehículo en compañía de su cliente que también murió, de un primo que resultó herido y de su esposa e hijo que salieron ilesos del atentado criminal.

- En 2 de los 15 casos, la policía detuvo a los supuestos responsables.

- El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos también registró:
    - Cuatro atentados que dejaron como saldo 2 abogados y otras tres personas heridas y daños materiales a una vivienda;
    - Dos casos de amenazas, de los cuales uno tuvo que salir del país para salvaguardar su vida, mientras que el otro renunció a su trabajo en la Corte Suprema de Justicia donde laboraba.
    - La agresión de la que fue víctima una fiscal que incluso fue despojada de sus pertenencias.

- En la lucha contra la impunidad. En el 2012 hubo dos sentencias condenatorias:
    - Una en la que se condenó a los responsables de la muerte del abogado Oscar Mejía Villafranca, a purgar una pena de 20 años
    - Otra en la que se condenó a 20 años de prisión al responsable de la muerte del pastor y abogado Carlos Marroquín Ortega.

- También se conoció un caso en la que, la Corte Suprema de Justicia absolvió a los responsables de la muerte del abogado Dionisio Díaz, ocurrida el 04 de diciembre de 2006.

- En el 2012, las autoridades policiales detuvieron a los supuestos responsables de la muerte violenta de tres profesionales del derecho. Entre los detenidos figura un miembro de la policía de investigación.

A continuación se detalla, en forma cronológica, las circunstancias en las que murieron 15 profesionales del derecho, durante el 2012:

1. José Ricardo Rosales (38)
17.01.2012. El profesional del derecho fue ejecutado a eso de las 11:30 de la mañana, en el barrio San José de Tela, Atlántida, por 3 individuos que se conducían en un vehículo y que lo interceptaron cuando se disponía abordar su camioneta. En un intento por salvar su vida, la víctima se metió al solar de unos apartamentos, frente a su casa, donde fue ejecutado. En fecha reciente, Rosales denunció a miembros de la policía por torturar a los detenidos.

2. Marco Antonio Cruz Banegas (37)
23.03.2012. Fue ultimado en el interior de su bufete, ubicado en el barrio El Centro de Siguatepeque, a eso de las 3:30 de la tarde, por un desconocido que llegó en bicicleta a preguntar por él. El profesional del derecho lo atendió en su oficina y de inmediato el victimario le infirió un balazo causándole la muerte de manera inmediata.

3. Ramón Benjamín Flores Cubas (53)
02.04.2012. Fue acribillado, a eso de las 6:30 de la tarde, en el interior de su vehículo, a manos de dos desconocidos que andaban a pie y que lo atacaron a balazos cuando salía de su vivienda en la 7 calle, 2 y 3 avenida de la colonia Stibys de San Pedro Sula, Cortés. Flores quedó gravemente herido por lo que fue trasladado a una clínica privada donde falleció.

4. Juan Fernando Erazo Mejía, ex empleado del Ministerio Público
27.04.2012 El profesional del derecho fue ejecutado por desconocidos que le infirieron varios disparos. El hecho ocurrió a eso de las 9:00 de la noche cuando la víctima se conducía en su vehículo por el anillo periférico y era perseguido por sus victimarios que lo alcanzaron en la colonia Loarque, donde lo acribillaron.

5. Héctor Javier Padilla Velásquez
04.0a6.2012. El profesional del derecho fue ejecutado, en horas de la tarde, por desconocidos que se transportaban en motocicleta, cuando hacia el alto en un semáforo cerca de la Col. Las Acacias, de El Progreso, Yoro. Uno de los victimarios se bajó de la moto y disparó contra el abogado, luego salió en veloz carrera y se subió a una camioneta donde se transportaban otros de sus compañeros.

6. Hernán Aplícano Medina
12.07.2012. Fue ultimado de varios balazos, a eso de las 2:15 de la tarde, por dos sujetos desconocidos, cuando el abogado se encontraba por una venta de frutas y

verduras, situada frente a un semáforo ubicado por el mercado Delikatessen en la colonia Alameda de Tegucigalpa.

7. Ernesto Velásquez Martínez
26.08.2012. Fungía como Juez de policía municipal de El Progreso, Yoro, fue ultimado por dos sicarios que se transportaban en una motocicleta, a eso de las 4:30 de la tarde, en la colonia 18 de Septiembre de San Pedro Sula. La víctima se bajó de su vehículo para preguntarles que deseaban, en respuesta sacaron sus armas de fuego y le dispararon. Los victimarios lo despojaron de unos 3,000 lempiras antes de darse a la fuga. El 27.08.2012. El Ministerio Público presentó requerimiento contra Oscar Roberto Velásquez (25) y un menor de edad, por los delitos de homicidio y robo en perjuicio del abogado. Los supuestos victimarios fueron enviados: uno al Centro Penal y el otro a un centro correccional de San Pedro Sula.

8. Julio César Cassaleno
28.08.2012. El subinspector de policía, abogado y periodista, fue ultimado a balazos por desconocidos cerca de su casa de habitación ubicada en la zona 2 de la colonia Cerro Grande de Comayagüela, donde vivía con su esposa y sus hijos. Cassaleno laboraba como portavoz de la Dirección Nacional de Tránsito

9. Antonio Trejo Cabrera
22.09.2012. Apoderado legal del Movimiento Amplio Reivindicador del Aguan (MARCA). Fue asesinado por desconocidos que le dispararon a la salida de la iglesia de la colonia Las Américas de Tegucigalpa. El hecho violento ocurrió a eso de las 9:30 de la noche cuando se disponía a ingresar a su camioneta luego de casar a una pareja en dicha Iglesia.

10. Eduardo Manuel Díaz Mazariegos
24.09.2012. Laboraba como fiscal del Ministerio Público asignado en el departamento de Choluteca desde hace cuatro años. Fue ultimado minutos después de salir de una audiencia en el Juzgado Primero de Letras de Choluteca. El hecho violento ocurrió a eso de las 11:30 de la mañana cuando se dirigía a pie a su oficina. El fiscal fue alcanzado por los sicarios que le dispararon en varias ocasiones. En la escena del crimen fueron encontrados alrededor de 11 casquillos de bala. El 02.10.2012. Las autoridades policiales detuvieron a Ricardo Enrique Ríos, Yorli Francisco Amador y Nelson Oliva por suponerlos responsables de la muerte del fiscal

11. Edgardo Adalid Motiño
03.11.2012. Abogado, nominado como precandidato a la alcaldía del municipio de Morazán, Yoro, por el Movimiento Resistencia Progresista del partido LIBRE. Fue ejecutado a balazos a eso de las 8:30 de la noche, en el municipio de Morazán, Yoro, luego de participar en una concentración política. La víctima se encontraba

afuera de la sede del partido LIBRE cuando un desconocido le disparó en reiteradas ocasiones. Motiño fue trasladado a un centro asistencial donde falleció.

12. Marlon Saúl Cerrato Gómez (37)
09.11.2012. Abogado penalista e instructor de karate, fue acribillado a balazos junto a su hijo de 11 años Saúl Fernando Cerrato, a eso de las 6:30 de la tarde, en el barrio La Soledad de Comayagüela, muy cerca de la Col. 21 de febrero, por personas desconocidas que le perforaron a tiros la camioneta en la que se conducía.

13. Mario Francisco Pérez (58)
14.11.2012. Ex juez de letras y notario de Trujillo. Murió en el interior de su vivienda posiblemente asfixiado por desconocidos en la ciudad de Tocoa, departamento de Colón. Se presume que la víctima fue ultimada para robarle sus pertenencias ya que su cuerpo fue encontrado tirado en el piso, atado de pies y manos y con una almohada en el rostro. Los victimarios se habrían llevado algunas de las pertenencias del abogado.

14. José Ramón Lagos Lobo (51)
22.12.2012. Fungió como presidente del Colegio de Abogados de Honduras, capítulo de El Progreso, Yoro. Murió en forma violenta junto a un cliente identificado como Benjamín Orellana, que gozaba de medidas cautelares por el delito de portación ilegal de armas. En el hecho también resultó gravemente herido su primo Jaime Fúnez y se salvaron de milagro su esposa e hijo, luego de ser atacados a balazos por desconocidos frente a las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de El Progreso, Yoro. Las víctimas se transportaban en el vehículo del profesional del derecho.

15. Juan Antonio Romero Rodríguez (46)
25.12.2012. Representante legal de una empresa de transporte pesado. Fue ultimado a balazos por desconocidos cuando se transportaba en su vehículo junto a su amigo Marvin Javier García Peña que resultó herido. Los victimarios se conducían en una camioneta. El hecho violento ocurrió entre la 7 y 8 avenida, 3 calle de la colonia Ruíz, cerca del barrio Barandillas de San Pedro Sula.

Amenazas y atentados contra profesionales del derecho

- 20.02.2012. Alceste Menardi, ex juez de lo penal de San Pedro Sula, directivo del Colegio de Abogados de Honduras. Solicitó protección a las autoridades policiales debido a las amenazas de las que es objeto y por lo cual se vio obligado a renunciar de su cargo.
- 29.02.2012. Erick Euceda Ortez, juez de ejecución, fue atacado a balazos, por al menos cuatro personas, cuando se conducía en su vehículo con una de sus hermanas en la colonia Santa Marta de San Pedro Sula. El Profesional del derecho recibió un disparo en la mandíbula y otro en el hombro izquierdo por lo que fue trasladado a una clínica privada. Las autoridades policiales

descartaron que el móvil haya sido el robo del vehículo ya que los sicarios descargaron sus armas en los vidrios de las puertas y el de la parte de atrás.

- 12.03.2012. Jueces encargados de los casos penales rechazaron conocer delitos de alta peligrosidad como los del crimen organizado. Los profesionales del derecho solicitaron se les brinde protección al igual que se le da a los jueces nacionales. Al parecer, la CSJ habría emitió una resolución en la que detalla que los jueces penales de todo el país deben conocer casos relacionados al crimen organizado. A la fecha unos 11 jueces a nivel nacional que son víctimas de amenazas a muerte

  21.04.2012 Xiomara Yamileth Benítez Molina (37), coordinadora de fiscales de Márcala, La Paz. Fue víctima de un atentado a eso de las 4:15 de la madrugada en el barrio Campo Colón de Márcala, por personas desconocidas que lanzaron un explosivo en su vivienda mientras dormía con sus dos hijos. El artefacto cayó en el parqueo e la vivienda explotando y dañando el vehículo, parte del techo y las ventanas de cristal. En el mes de diciembre, la fiscal había pedido resguardo y seguridad para su persona y la vivienda en la que vive con su familia porque ya había recibido amenazas a muerte por parte de personas desconocidas. El 27.04.2012. Miembros de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico y del Ejército capturaron al profesional de la medicina, Erwin Francisco Mejía Pineda, por suponerlo responsable de los delitos de tentativa de asesinato y uso de material de guerra en perjuicio de la coordinadora de fiscales de Márcala, La Paz.

  14.07.2012. Fanny Beneth, juez de sentencia de La Ceiba, Atlántida. Resultó herida junto a su hermano Ricardo Calderón, luego que miembros de la policía dispararon contra el vehículo en que se conducía cuando salían de Sonaguera, Colón, con destino a La Ceiba, con un pariente enfermo. Los policías creyeron que se trataba de un secuestro razón por la cual dispararon hiriendo a la profesional del derecho con un impacto de bala en el hombro

- 05.09.2012. Isay Figueroa Padilla (47), fue objeto de un atentado por dos personas que se transportaban en una motocicleta, cuando salía de la casa de un cliente. Antes de arrancar en su camioneta los sujetos le dispararon hiriéndolo de gravedad en el pómulo, por lo que fue trasladado a un centro hospitalario. El hecho ocurrió a las 4:15 de la tarde a media cuadra de Hondutel y a tres de la Policía Nacional
- 20.09.2012. Loany Patricia Alvarado, coordinadora de la Fiscalía de la Mujer. Fue víctima de agresión y asalto luego de salir de una agencia bancaria ubicada en el Boulevard Morazán. Uno de los delincuentes se bajó del vehículo en el que se conducía y se dirigió al vehículo de la fiscal rompiendo el vidrio y golpeando con su arma a la fiscal, provocándole una herida en la cabeza, al parecer, la despojaron de sus pertenencias.
- 7.12.2012. El ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia José Antonio Gutiérrez Navas abandonó el país luego de recibir amenazas a muerte contra él y su familia. Navas junto a los magistrados Gustavo Enrique Bustillo,

Rosalinda Cruz Sequeira y José Francisco Ruiz Gaekel fueron destituidos de sus cargos por el Congreso Nacional de la República.

Lucha contra la impunidad
Seguimiento de casos: condenados o absueltos

1. **Caso. Oscar Mejía Villafranca**
La Sala Cuatro del Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula condenó a los policías Alexis Geovany Domínguez y a Elmer Enrique Brizo Meza a 20 años de cárcel por el delito de asesinato en perjuicio del abogado Oscar Mejía Villafranca. A Brizo también lo condenaron a tres años más por portación ilegal de armas. El profesional del derecho fue asesinado el 06 de marzo de 2009, cuando fungía como superintendente de Participación Ciudadana, en la alcaldía de San Pedro Sula.

2. **Caso. Carlos Marroquín Ortega**
La Sala Quinta del Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula condenó a Nelson Ubaldo Rivera Oviedo a 20 años de prisión por el delito de homicidio simple en perjuicio del abogado y pastor evangélico Carlos Roberto Marroquín, hecho ocurrido el 21 de febrero de 2011 en la Col. Aurora de San Pedro Sula.

3. **Caso. Dionisio Díaz**
La Corte Suprema de Justicia absolvió a César Daniel Amador Estrada y a Ramón Eusebio Solís, luego que el 27 de febrero de 2009, la Sala Segunda del Tribunal de Sentencias de Tegucigalpa los encontrara culpables del delito de asesinato en perjuicio del abogado Dionisio Díaz. El máximo tribunal estimó que dicha Sala había condenado a los procesados violando el principio de presunción de inocencia, dado que las pruebas incriminatorias no eran suficientes para declarar su culpabilidad. Dionisio Díaz fue ejecutado a balazos por desconocidos el 04 de diciembre de 2006 en el bulevar Fuerzas Armadas, frente a la Teletón.

Casos de supuestos responsables detenidos

1. **Caso. Raúl Enrique Reyes Carbajal**
El 06.02.2012. Autoridades policiales detuvieron al técnico ocular, el sub oficial clase III Mauricio Alexander Mejía Figueroa, asignado a la sección de homicidios de la DNIC, de Tegucigalpa, por suponerlo responsable de la muerte del coordinador de fiscales de Puerto Cortés, Raúl Reyes Carbajal ocurrida el 17 de mayo de 2011 en la aldea Río Nance, de Choloma, Cortés, cuando se transportaba en su vehículo desde Puerto Cortés hacia San Pedro Sula. Mejía Figueroa se encuentra recluido en la Penitenciaría Nacional. El 22 de noviembre se realizó la audiencia de proposición de pruebas. Entre el 13 y el 17 de mayo de 2013 se desarrollará el juicio oral y público que estará a cargo del Juzgado de Jurisdicción Nacional.

2. **Caso. Judith Alemán Banegas.**

Elementos de la DNIC capturaron entre marzo y julio del 2012 a German Reiniery Rodríguez Bonilla, Elmer Cruz Núñez y Clibely Tomás Pastrana, por suponerlos responsables del delito de asesinato en perjuicio de la abogada Judith Alemán, su motorista Angel Enrique Vásquez y su secretaria Karol Guardado, hecho ocurrido el 7 de noviembre de 2011, a escasos metros del parque España, en la colonia Lomas del Guijarro. Por el mismo hecho fue apresado, el 24 de noviembre de 2011, Denis Omar Gáleas, privado de su libertad en la Penitenciaría Nacional.

3. **Caso. Máximo Javier Janser Saravia**, asesor legal de una institución bancaria.

07.02.2012. Agentes de la sección de Análisis de la DNIC detuvieron a Mario Enrique Dubón Pagoada por suponerlo responsable de la muerte del abogado Máximo Javier Janser Saravia. El Juzgado de Letras de lo Penal libró orden de captura contra Dubón acusado por los delitos de asesinato y robo de vehículos. El profesional del derecho fue encontrado sin vida la madrugada del 28 de octubre de 2011. 15 avenida, 30 y 31 calle de la Col. Montefresco de San Pedro Sula, Cortés.

Profesionales del Derecho Ejecutados 2010/ 2012

No	FECHA	NOMBRE	LUGAR DEL CRIMEN	TIPO DE ARMA
ABOGADOS MUERTOS VIOLENTAMENTE EN EL 2010				
1	26.02.2010	Rossel Edgardo Barralaga Morales (46)	Col. Miraflores, Tegucigalpa, Francisco Morazán	Arma de fuego
2	03.03.2010	Olga Marina Laguna (52), juez de la Niñez	Col. Prados Universitarios, Tegucigalpa, F.M	Arma de fuego
3	05.03.2010	Conrado Zavala Castellón (61), acusado de pornografía infantil	Barrio Las Tijeras, Villa de San Francisco, F.M	Supuesto suicidio
[3]	09.03.2010	Ramón Arturo Bueso Caballero (36)	Barrio El Centro de Santa Rosa de Copán, Copán	Arma de fuego
5	11.05.2010	Sandra George Osorio (54)	Tela, Atlántida	Arma de fuego
6	21.05.2010	Félix Ramón Enamorado (37), ex fiscal	Avenida La República entre las 12 y 13 calles del Barrio Solares Nuevos, La Ceiba, Atlántida	Arma de fuego
7	05.06.2010	Filadelfo Rodríguez Gámez (57)	Anillo periférico, entre el Coliseum Nacional de Ingenieros y la Villa Olímpica	Arma de fuego
8	10.06.2010	Oscar Molina (31) , abogado penalista	Colonia El Prado de Tegucigalpa	Arma de fuego
9	24.06.2010	Osman Elder Matamoros Torres (37)	Cañeras, El Progreso, Yoro	Arma de fuego
10	30.06.2010	Vilma Patricia Turcios	Barrio Los Andes de San Pedro	Asfixia por

		Quintanilla (46)	Sula	estrangulamiento
11	15.07.2010	David Dagoberto Banegas Pérez (36)	Barrio Los Andes de San Pedro Sula	Arma de fuego
12	20.07.2010	Marco Tulio Amaya, (45), abogado penalista	Carretera que va del municipio de Ojo de Agua, El Paraíso a la Villa de San Francisco	Arma de fuego
13	27.08.2010	Marco Antonio Vargas Reyes (28)	Colonia San José de los Llanos, Tegucigalpa	Arma de fuego
14	04.11.2010	Erick Neptalí Ponce Elvir (40)	La Talanquera, Juticalpa, Olancho	Arma de fuego
15	11.11.2010	Isabel Marcos López Rodas, estudiante de derecho de la UNAH	Col. Centro América Oeste, Comayagüela	Arma de fuego
16	26.11.2010	José Edgardo Castellanos Lemus	San Pedro Sula, Cortés	Arma de fuego
Abogados muertos violentamente en el 2011				
17	18.02.2011	Abog. Margoth Irías Miralda (61),	San Pedro Sula, Cortés	arma de fuego
18	09.02.2011	Abog. Patricia Isabel Patiño	Tegucigalpa, Francisco Morazán	Arma de fuego
19	21.02.2011	Abog. Carlos Roberto Marroquín Ortega, pastor evangélico	San Pedro Sula, Cortés	Arma de fuego
20	22.02.2011	Abog y empresario Carlos Velasco Laínez	Tegucigalpa, Francisco Morazán	Arma de fuego
21	23.02.2011	Abog. Luis Octavio Caballero Mejía(	Tegucigalpa, Francisco Morazán.	Arma de fuego
22	27.02.2011	Abog. Armando Palma Reina (40)	Chamelecón, Cortés.	Arma de fuego
23	28.02.2011	Abog. Celso Palma	El Progreso, Yoro	Arma de fuego
24	06.03.2011	Abog. Daysi Elisa Escoto López	Comayagüela, Francisco Morazán.	Arma de fuego
25	15.05.2011	Abog. Juez de Tránsito, Oscar Cruz Colindres	San Pedro Sula, Cortés	Asfixia por estrangulamiento
26	22.05.2011	Abog. Milton Geovany González Hernández	Tegucigalpa, Francisco Morazán	Arma de fuego
27	27.05.2011	Abogado y fiscal del Ministerio Público, Raúl Enrique Reyes	Choloma, Cortés	Arma de fuego
28	06.06.2011	Abog. María Lastenia Cruz (57)	Tegucigalpa, Francisco Morazán	Arma de fuego
29	03.08.2011	Abog. Juan Carlos García Mariano, (41), empleado del INFOP de San Pedro Sula	Choloma, Cortés	Arma de fuego
30	08.08.2011	Abog. Denny Esperanza López Arteaga	Tegucigalpa, Francisco Morazán	Arma de fuego
31	27.08.2011	Abog. José Efraín A. Cárcamo	Tegucigalpa, Francisco Morazán.	Arma de fuego
32	02.10.2011	Abog. José Enrique Pagoaga Mejía (47), juez de Letras de lo Penal de Trujillo	La Ceiba, Atlántida.	Arma de fuego
33	08.10.2011	Abog. Ana Melida	Santa María del Real, Olancho	Arma de fuego

		Hernández		
34	28.10.2011	Abog. Máximo Javier Janser Saravia	Col. Montefresco de San Pedro Sula, Cortés	Arma de fuego
35	28.11.2011	Alfredo Geovani Moradel Ramos (40)	Juticalpa, Olancho	Arma de fuego
36	07.11.2011	Abog. Judith Juventina Alemán Banegas	Tegucigalpa, Francisco Morazán	Arma de fuego
37	21.11.2011	Abog. Benigno Alberto Cerrato Avilés	Comayagüela, Francisco Morazán	Arma de fuego
38	22.11.2011	Abog. José Isidro García	Col. San Miguel de Tegucigalpa	Arma de fuego
Abogados muertos violentamente en el 2012				
39	17.01.2012	Abog. Ricardo Rosales	Tela, Atlántida	Arma de fuego
40	23.03.2012	Marco Antonio Cruz Banegas	Siguatepeque, Comayagua	Arma de fuego
41	02.04.2012	Abog. Ramón Benjamín Flores	San Pedro Sula, Cortes	Arma de fuego
42	27.04.2012	Abog. Juan Fernando Erazo Mejía	Tegucigalpa, Francisco Morazán	Arma de fuego
43	04.06.2012	Héctor Javier Padilla Velásquez	El Progreso, Yoro	Arma de fuego
44	12.07.2012	Hernán Aplicano Medina	Tegucigalpa, F.M	Arma de fuego
45	26.08.2012	Ernesto Velásquez Martínez	San Pedro Sula, Cortés	Arma de fuego
46	28.08.2012	Julio César Cassaleno	Comayagüela, F,M	Arma de fuego
47	22.09.2012	Antonio Trejo Cabrera	Tegucigalpa, F.M	Arma de fuego
48	24.09.2012	Eduardo Manuel Díaz Mazariegos	Choluteca, Choluteca	Arma de fuego
49	03.11.2012	Edgardo Adalid Motiño	Morazán, Yoro	Arma de fuego
50	09.11.2012	Marlon Saúl Cerrato Gómez	Comayagüela, F.M	Arma de fuego
51	14.11.2012	Mario Francisco Pérez	Tocoa, Colón	Asfixiado
52	22.12.2012	José Ramón Lagos Lobo	El Progreso, Yoro	Arma de fuego
53	25.12.2012	Juan Antonio Romero Rodríguez	San Pedro Sula, Cortés	Arma de fuego

Resumen de los hechos ocurridos entre 2010 y 2012

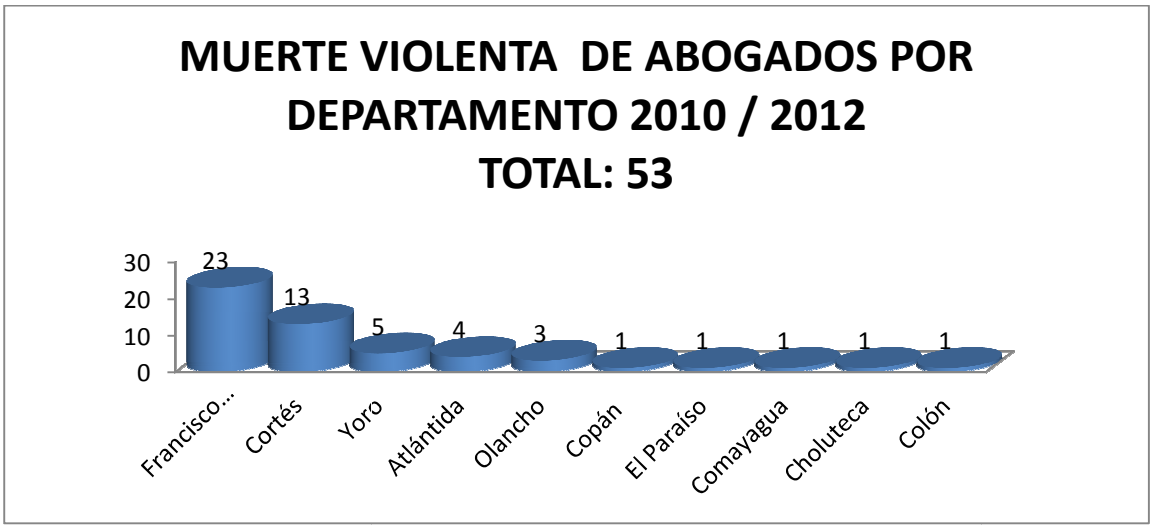

- En lo que va de la presente administración del Presidente Porfirio Lobo Sosa (2010- 2012), han muerto en forma violenta 53 profesionales del derecho, de los cuales, más del 95% de los casos se encuentran en la impunidad.

- El ejercicio del derecho se ha convertido en una profesión de alto riesgo para quienes la ejercen, principalmente en los departamentos de Francisco Morazán, que reportó 23 abogados muertos violentamente; Cortés, 13; Yoro, 5; Atlántida, 4; Olancho con 3; Copán, 1; Comayagua, 1; Choluteca, 1 y Colón con 1.

- De las 53 víctimas registradas por el CONADEH: 43 (81%) son hombres y 10 (19%) mujeres.

- Entre los profesionales del derecho que murieron en forma violenta entre el 2010 y el 2012, hay: especialistas en derecho penal, en derecho mercantil, jueces de tránsito, de la niñez y de letras, fiscales del Ministerio Público, asesores legales de sindicatos, instituciones bancarias, de instituciones del Estado, organizaciones campesinas y otros que combinaban su profesión con otras actividades empresariales y religiosas.

- La mayor parte de las víctimas fueron ejecutados en el interior de sus vehículos, en algunos casos en compañía de sus hijos, esposa, de su trabajadora, de su conductor, de amigos e incluso de sus clientes. Otros fueron ultimados en su propia vivienda o a pocos pasos de la misma y en la vía pública.

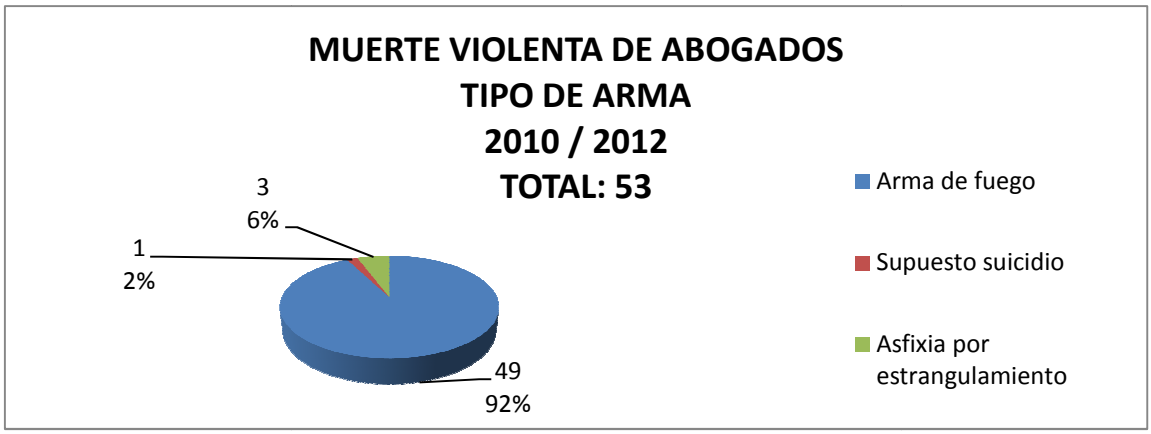

49 casos, que representan el 92%, fueron ejecutados con armas de fuego, 3 murieron por asfixia por estrangulamiento y uno por un supuesto suicidio.